

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MATERIALES

CONVOCATORIA

PROGRAMA INTERNO DE BECAS PARA ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN CORTAS

El Instituto de Investigaciones en Materiales (IIM) de la Universidad Nacional Autónoma de México convoca a estudiantes de nivel Licenciatura a participar en el Programa Interno de Becas para Estancias de Investigación Cortas del IIM.

Condiciones Generales

- La beca consiste en un pago único por un monto de 1 UMA para desarrollar una estancia de investigación con duración de un mes bajo la supervisión de un académico del IIM.
- La beca puede renovarse solo por un periodo más consecutivo, previa evaluación de los resultados reportados por el alumno.
- El pago de la beca se realizará después de entregar el informe de actividades

Requisitos

- Estar inscrito en carreras de Física, Química, Ciencias o Ingenierías afines a la Ciencia e Ingeniería de Materiales en una Institución de Educación Superior Mexicana.
- Haber acreditado al menos 50% de créditos de la Licenciatura en curso, con un promedio mínimo de 8.5.
- Carta de invitación de un académico del IIM para realizar la estancia de investigación.
- Llenar y enviar la solicitud disponible en <https://www.iim.unam.mx/becasiim> y adjuntando los documentos anexos que se indican.
- Los alumnos que sean becados deberán, al final de la estancia de investigación, entregar un informe de actividades con el visto bueno del académico anfitrión en el IIM.

Documentos que deben anexarse a la solicitud

- Programa de actividades avalado por el académico responsable de la investigación en el IIM.
- Carta compromiso del estudiante de dedicación de al menos 20 hrs semanales a la investigación.
- Historial académico que conste el 50% o más de créditos cursados en la licenciatura con un promedio mínimo de 8.5.

Fechas

- Registro de solicitudes: Todo el año, sujeto a disponibilidad presupuestal.
- Inicio de la estancia de investigación: fecha posterior no mayor a un mes después de la aceptación.

Contacto: cfrhiim@unam.mx, Tel.562-24720.